Ayuntamiento de San Martín de la Vega

DECLARACIÓN RESPONSABLE URBANÍSTICA DE CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA

SOL-23

Interesado / a

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Representante

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Dirección de notificación (Rellenar solo en el caso que sea distinta a la del solicitante)

Dirección

CP Municipio y Provincia

Forma preferente de contacto

☐ Correo postal ☐Teléfono ☐FAX ☐Correo electrónico ☐Personalmente ☐Otros medios

Indicar

Emplazamiento de la actividad

Dirección

Nombre del establecimiento

Fecha concesión de licencia

Descripción de la actividad

Datos del anterior titular (imprescindible para la tramitación)

Nombre y Apellidos

Teléfono Móvil em@il

☐NIF ☐Tarj.Resid. ☐Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Téfl: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

Documentación aportada

- ☐ Copia del contrato de seguro, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo
- ☐ Ficha técnica de locales y otros establecimientos abiertos al público. (Anexo III del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Establecimientos, Locales e Instalaciones)
- ☐ Autorización de modificación por cambio de titular de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, expedida en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid
- ☐ Otros, especificar:_____

Fecha

_____ /_____/ 20__

Firma nuevo titular

Consignar nombre, DNI y en el caso de empresas, cargo (representante legal, autorizado, etc.)

SELLO DE REGISTRO

Firma anterior titular

Consignar nombre, DNI y en el caso de empresas, cargo (representante legal, autorizado, etc.)

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

Están sujetos a comunicación previa los siguientes actos:

Cambios de titularidad de licencias y de actividades comerciales y de servicios, con los siguientes requisitos:

•Debe ser la misma actividad que se venía ejerciendo.
•Las instalaciones del local deben permanecer sin variaciones, tal como fueron aprobadas por el Ayuntamiento en la correspondiente licencia de funcionamieto o aceptadas en la declaración responsable presentada por su titular anterior.
•La licencia de funcionamiento o actividad sujeta a declaración responsable, sobre la que se solicita el cambio de titular debe estar en vigor.
•Para el caso de actividades sujetas al régimen de declaración responsable, el nuevo titular adquiere la responsabilidad del mantenimiento de las condiciones y requisitos que se hicieron constar en la declaración responsable presentada por el anterior titular.

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA A APORTAR:

•CIF/NIF del solicitante.
•Escritura de constitución de la sociedad, para personas jurídicas.
•Acreditación de la representación.
•Autoliquidación.
•Tasa ocupación vía pública.
•Fianza gestión de residuos.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR:

•Declaración cambio de titularidad caso.
•En el caso de actividades recogidas en la Ley 17/1997 de Espectáculos públicos y actividades recreativas, se aportará:

o Copia del contrato de seguro, que cubra los riesgos de incendio del local o instalación y de responsabilidad civil por daños a los concurrentes y a terceros derivados de las condiciones del local, de sus instalaciones y servicios, así como de la actividad desarrollada y del personal que preste sus servicios en el mismo

o Ficha técnica de locales y otros establecimientos abiertos al público. (Anexo III del Decreto 184/1998, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas , Establecimientos, Locales e Instalaciones).

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.

- para los Centros Sanitarios se presentará la siguiente documentación:
  - o Autorización de modificación por cambio de titular de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, expedida en la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

•En los casos que para el ejercicio de la actividad sea necesaria la autorización o inscripción previa en el órgano competente de Comunidad de Madrid, deberá presentarse el cambio de titularidad de dicho registro o autorización.

SERVICIO DE REVISIÓN PREVIA (BAJO PETICIÓN DE CITA PREVIA):

Existe un servicio de revisión previa por los Servicios Técnicos Municipales, de la documentación a aportar para la presentación de la declaración responsable.

Dicha revisión, realizada con anterioridad a la presentación y el abono de las tasas de la declaración responsable permite conocer si la actividad a implantar es viable, así como que la documentación aportada es la correcta, facilitando la tramitación posterior del expediente, por lo que se recomienda su utilización preferente.

Plaza de la Constitución 1 28330 - San Martín de la Vega. Madrid. - CIF: P-2813200-I. Télf: 91 894 61 11- 637 54 91 38 / 39 Fax:91 894 71 07 www.ayto-smv.es

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derecoos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.